

***PARTICULARES***

*ANUNCIO de 1 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de D. Juan Carlos Ramos Hernández. (2010080989)*

Se hace público el extravío del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria de D. Juan Carlos Ramos Hernández.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 1 de marzo de 2010. El Interesado, JUAN CARLOS RAMOS HERNÁNDEZ.